

ASPECTOS DEL DISCURSO LEXICOGRÁFICO HISPANOAMERICANO DEL SIGLO XIX: AMENIDAD Y JUICIOS DE VALOR EN EL *DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA* DE CARLOS GAGINI

*Sergio Cordero Monge*¹

RESUMEN

En el presente artículo se retoma un tema tratado en un trabajo anterior (Cordero Monge, 2010): la lexicografía hispanoamericana del siglo XIX. Algunos rasgos identificables en el *Diccionario de barbarismos y provincialismos...* de Carlos Gagini, obra que se inscribe dentro de la citada corriente decimonónica, se han agrupado bajo las denominaciones: lexicografía erudita, lexicografía de contribución, lexicografía polémica y lexicografía amena. Se dedican aquí unas cuantas líneas al tema de la amenidad y a las valoraciones subjetivas presentes en aquel diccionario.

Palabras clave: lexicografía, metalexicografía, diccionarios, lexicografía hispanoamericana.

ABSTRACT

In this paper, we reintroduce a topic mentioned in a previous work (Cordero Monge, 2010), which is about the Hispanic Lexicography in the XIX century. Some of the identifiable features in the *Diccionario de barbarismos y provincialismos* by Carlos Gagini, registered in the nineteenth century, have been classified into some terminology such as erudite lexicography, contribution lexicography, polemic lexicography, pleasant lexicography, and. We devote here a brief analysis to the enjoyable and subjective evaluations that this dictionary includes.

Key Words: lexicography, metalexicography, dictionaries, Hispanic lexicography.

0. Introducción

El estudio de los diccionarios en su perspectiva histórica es una actividad frecuente en el campo de la lexicografía, así pues, los trabajos de esta índole proliferan en naciones que cuentan con una extensa tradición lexicográfica. En nuestro país, la obra diccionarística de Carlos Gagini, considerado el fundador de la disciplina en lo que al español de Costa Rica se refiere, se constituye en una fuente representativa para la comprensión del discurso lexicográfico

predominante en Hispanoamérica durante buena parte del siglo XIX y principios del XX.

El *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* fue publicado en 1892; veintisiete años después, en 1919, aparece la segunda edición, el *Diccionario de costarriqueñismos*. Además de la gran distancia temporal que media entre una y otra obra, existe entre ambas una marcada diferencia en cuanto a la objetividad y rigurosidad lingüísticas, asimismo, una mayor sistematicidad lexicográfica. Ya desde los respectivos títulos es posible apreciar el cambio que operó en Gagini respecto a la

1. Investigador de ELEXHICÓS, del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Costa Rica.
Recepción: 26/05/11. Aceptación: 01/07/11.

descripción del español de Costa Rica como una variedad lingüística.

1. Aspectos del discurso lexicográfico en los diccionarios de Gagini

Consideramos como principales criterios generalizadores y clasificadores para los diccionarios hispanoamericanos de entre mediados del siglo XIX y principios del XX los siguientes:

1. El ámbito geográfico del léxico tratado: el regionalismo según zonas geopolíticas determinadas, manifiestas en denominaciones como *diccionario de mexicanismos*, *hondureñismos*, *costarriqueñismos*, *peruanismos*, *chilenismos*, *argentinismos*...
2. La ubicación temporal de su redacción y publicación: entre 1836 o 1867 y 1920, aproximadamente. Si se fija como límite la publicación del *Diccionario provincial de voces cubanas*, de Esteban Pichardo, 1836¹. Si se parte de las *Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano*, de Rufino José Cuervo, 1867.
3. La contrastividad practicada frente a la norma académica española: de rigor, a partir del cotejo con los diccionarios de la Real Academia Española.
4. La doble valoración en cuanto al tratamiento de los fenómenos lingüísticos registrados: por una parte los regionalismos aceptables y por otra los barbarismos censurables.

El discurso lexicográfico de diversos autores hispanoamericanos de la época que nos ocupa se caracterizó por una doble valoración de los fenómenos lingüísticos observados en las respectivas variedades del español americano. Por una parte, se rechazaban los usos y formas que se desviaban de la norma señalada por el diccionario académico y ostentada por los escritores de mayor prestigio, en su mayoría peninsulares. Por otra parte, se abogaba por el reconocimiento de otros tantos usos dialectales,

considerados correctos, necesarios o al menos no censurables. Al inicio del prólogo del *Diccionario de barbarismos...*, Gagini expresa esa profunda preocupación por la pureza del idioma de la siguiente manera:

La lengua castellana ha experimentado tales modificaciones en el Nuevo Mundo, son tan numerosas las corruptelas, los neologismos, extranjerismos y alteraciones sintácticas con que la desfigura el vulgo, que en muchos lugares no es ya sino una caricatura grotesca de aquella habla divina de Garcilaso, Calderón y Cervantes. (Gagini, 1892, pág. I)

En el otro sentido de la valoración del dialectalismo, en el mismo prólogo, el autor alude a las voces de uso corriente en Costa Rica que echa en falta en los diccionarios académicos:

En cuanto a los neologismos aceptables y palabras castizas omitidas en los diccionarios, debo advertir que me refiero exclusivamente a las de uso común en Costa Rica [...] (Gagini, 1892, pág. III)

Precisamente, ya desde el título del diccionario, *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, se manifiesta de manera muy clara el doble interés de los lexicógrafos de la época. Por un lado, con el término *barbarismos* se alude a una serie de “vicios”, “corrupciones” o “desfiguraciones” del “idioma de Cervantes”, como lo expresa el mismo Gagini; mientras que, por otro lado, bajo el término *provincialismos* se incluyen las voces que, según el rigor de diversos criterios², el lexicógrafo considera correctas, bien formadas o de alguna manera justificadas.

En ese mismo sentido, algunos autores españoles se declararon a favor de la inclusión de voces regionales en el *Diccionario de la Real Academia Española*, tal es el caso del intelectual canario Elías Zerolo, cuya obra, *La lengua, la Academia y los académicos* (1889) cita Gagini en la edición de 1919 de su diccionario: *Diccionario de costarriqueñismos*.

Además de las mencionadas “macrocaracterísticas” que nos permiten agrupar tales obras lexicográficas, los diccionarios hispanoamericanos en cuestión exhiben una serie de rasgos formales, de estilo y de contenido identificables en la mayoría de ellos. Así pues,

estos aspectos también nos permiten ubicar dichas obras dentro de lo que se ha venido llamando “lexicografía hispanoamericana decimonónica”, por cuanto sus artículos no se ajustan a los modelos habituales de artículo lexicográfico presentes en las obras de la Real Academia Española y en los diccionarios de otros autores igualmente importantes de la época, cuyos trabajos, obviamente, conocían muy bien los diccionaristas que trabajaron el español de América, entre ellos Carlos Gagini. Algunos de esos rasgos presentes en los diccionarios de Gagini, especialmente en el *Diccionario de barbarismos y provincialismos...*, los agrupamos bajo las denominaciones: lexicografía erudita, lexicografía de contribución, lexicografía polémica y lexicografía amena. Estos aspectos han sido tratados brevemente en un trabajo anterior (Cordero Monge, 2010). A continuación dedicaremos unas cuantas líneas a lo que hemos llamado “lexicografía amena”.

2. Lexicografía amena y juicios de valor

En su libro *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (2ª Ed. 1876), Rufino José Cuervo explica que en su obra, a diferencia de la generalidad de los textos didácticos, predomina un estilo más relajado. Así, de una manera más entretenida, Cuervo pretende esquivar la oscuridad con la que, según su parecer, se tratan los temas de la lengua en las obras gramaticales y en la educación formal. Escribe Cuervo:

Un libro, pues, escrito no en el estilo grave y estirado que demandan los tratados didácticos, ni repleto de aquella balumba de reglas generalmente inútiles en la vida práctica por versar en su mayor parte sobre puntos en que nadie yerra; antes bien amenizado con todos los tonos y en el cual se contengan y señalen, digámoslo así, con el dedo las incorrecciones a que más frecuentemente nos deslizamos al hablar y al escribir, debe sin duda ser útil a los que pueden vacar a estas especulaciones (Cuervo, 1876, pág. VII)

El diccionario, tal como lo entendemos en nuestros días, es una obra de consulta a la se acude para resolver una duda muy concreta:

consultamos y rápidamente lo dejamos. Solo los que se dedican al estudio de la lengua, sobre todo los especialistas en lexicología y lexicografía, suelen leer fragmentos extensos, cuando no diccionarios completos. La lexicografía hispanoamericana decimonónica abunda en diccionarios que permiten, además de la consulta específica, una lectura prolongada. En no pocas ocasiones, estas obras abordan el tema de la lengua mediante anécdotas, ironías, ocurrencias, chistes, y formas similares que, en definitiva, resultaban atractivas para quienes las consultaban (o consultan actualmente). Así, el “consultante” se convierte en “lector”, cual si se tratara de otro tipo de libro, no de una obra de referencia. En el artículo “borrego”, del *Diccionario de barbarismos...*, encontramos uno de los mejores ejemplos para ilustrar el uso de la anécdota en la descripción lexicográfica³:

Borrego.

A un español residente en San José le pasó un chasco graciosísimo.

Habiéndole manifestado su novía deseos de tener un corderillo, el obsequioso amante envió á su criado á varias haciendas con orden expresa de comprar un *borrego* bonito y llevarlo á casa de su dulcinea. Cumplido el encargo, fué nuestro héroe á ver á su prometida; pero en lugar de los agradecimientos que esperaba, fué recibido de mal talante por la señorita. Inquirió la causa del enojo y supo que el regalo tenía la culpa; porque lo que el sirviente había comprado era un marranillo barrigudo y gruñón. Entonces supo el aturrullado peninsular que si en España *borrego* es un corderillo, en Costa Rica es un cerdo pequeño y rechoncho. (Gagini, 1892)

No tenemos noticia sobre la veracidad de estas historias, en todo caso, realidad o ficción, después del momento jocoso y justo en las últimas líneas del artículo, el usuario, como el confundido protagonista del relato, se informa sobre el significado de la palabra “borrego” en el español de Costa Rica y, además, recibe información contrastiva, confrontada con español europeo. Esta última parte del artículo es la que Gagini conserva en la posterior edición de 1919, donde suprime el fragmento anecdótico. Este es un claro ejemplo de la mayor

objetividad y científicidad de la segunda edición del diccionario:

Borrego. —Cast. Cordero, carnero de uno a dos años. C.R. Cerdo rechoncho y pequeño, de raza extranjera. (Gagini, 1919)

Otros artículos⁴ en los que Gagini utiliza la anécdota, el humor, el sarcasmo o la ironía son los correspondientes a las entradas *áccido*, *agora*, *a la bruta*, *almíbar*, *apóstrofe*, *armastrote*, *aspid*, *almadiado*, *carátula*, *cardomón*, *Córdova*, *crinolina*, *dentrar*, *dentrífico*, *diablos azules*, *diatermano*, *ensagretar*, *Esmeregilda*, *estadía*, *estilarse*, *goma*, *jalón*, *jarana*, *kireleison*, *panecillo*.

En suficientes ocasiones, la amenidad y el humor característicos en el estilo lexicográfico de nuestro autor conllevan cierta carga valorativa o alguna crítica mordaz que, desde la óptica de la lexicografía actual, resultan totalmente inadecuadas puesto que representan juicios de valor derivados de la subjetividad del redactor de la obra. En el *Diccionario de barbarismos...*, Gagini alude de manera directa a ciertos sectores de la población determinados por factores sociales, económicos, geográficos, de nivel educativo, laborales y profesionales, entre otros. Las más numerosas son las alusiones con las que señala a la gente del campo y a las personas sin instrucción de las ciudades: los “campesinos” y el “vulgo”, respectivamente.

En la mayoría de los casos, estos apelativos corresponden a lo que en lexicografía se conoce como marcación lexicográfica. Por una parte, “campesinos” equivaldría a la marca geográfica “rural”, en oposición, por ejemplo, a la marca “urbano”. Por otra parte, “vulgo” correspondería a la marca de valoración social “vulgar”, que no equivale a malsonante o soez, sino que se opone a la marca “prestigioso” o bien a “neutro” o “no marcado”. En principio, la marcación lexicográfica, como mecanismo de descripción lingüística, no pretende reflejar la opinión personal del redactor del diccionario, sino que es un sistema de indicaciones que de manera objetiva brinda información sobre distintos aspectos del uso de las palabras, entre ellos la valoración social, que no es lo mismo que una valoración personal. Uno

de los tantos artículos en los que detectamos una gran carga de valoración personal, quizá solapada por el humor o la ironía, es el correspondiente a “dentrar”:

Dentrar.

No vaya a creerse que sólo los arrabaleros y campesinos emplean tan desatinada corruptela. No, señores: á una dama muy principal la hemos oído decir: “Dentre para adentro,” con lo cual nos hemos convencido de que la gramática anda tan menospreciada en los adarves como en los muladares. (Gagini, 1892)

Dentrar. —Se usa en toda América en lugar de *entrar* y es antiquísimo en cast. (Gagini, 1919)

Al inicio del artículo, nótese que la palabra “campesinos” está asociada con la palabra “arrabaleros”. En la duodécima edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), de 1884, edición que manejó Gagini, se lee: “Arrabalero, ra... Habitante de un arrabal. ll Dícese de la persona, y especialmente de la mujer, que en su traje, modales ó manera de hablar, da muestra de mala educación”. Por otra parte, al final del artículo “dentrar”, Gagini recurre a un añejo refrán español, lo encontramos registrado ya desde el diccionario de Covarrubias de 1611:

ADARVE el espacio que ay en lo alto del muro de las fortalezas [...] Prouerbio Abaxãfe los adarues, y leuantanfe los muladares: y vfamos del quando vemos q el hõbre noble fe humilla, y el ruin fe ensalça⁵.

En la edición del diccionario académico de 1884 corroboramos el sentido del refrán a partir del cual Gagini emite su juicio. Asimismo, comprobamos los significados de las palabras “adarve” y “muladar”, con las cuales Gagini alude, respectivamente, “a una dama muy principal” y a los “arrabaleros y campesinos”. Queda suficientemente clara la oposición entre nobleza –adarve: el muro de una fortaleza– (Real Academia Española, 1884) y bajeza –muladar: lugar donde se echa el estiércol o basura que sale de las casas; lo que ensucia o inficiona– (Real Academia Española, 1884).

Decíamos anteriormente que no son pocas las referencias directas a determinados sectores de la población según diversos factores como el estrato socioeconómico, el nivel educativo, los oficios, las profesiones, etc. En la información que hemos recabado encontramos alusiones a: *abogados* (áspid)⁶, *financieros* (financiero), *oficinistas*⁷ (dar cuenta con)...; *congresistas* (dar cuenta con), *personalidades políticas* (ácido), *funcionarios públicos* (ácido, dar cuenta con)...; *aldeanos* (banda, cambear, cangrena, desafuciar, chonete, chorcha), *campesinos*, *labriegos*, *gente de campo*, *montañeses* (acá, ajuera, agro, alela, almácigal, amigó, ahora, Alafuela, albajaca, barbear, cuyo, calistro, circular, compañía, conciencia, cortar, costumbre, cotón, cuja, chisa, defunto, dentrar, después, diario, dotor, chichas, eleje, espíar, faición, fulminante, huir)...; *escritores*, *poetas* (albajaca, apellidos, driada, chicana, hipógrifo, *periodistas* (chicana, estadio, forzar, toda vez que)...; *maestros*, *profesores*, *estudiantes* (abaco, alinear, alumina, apóstrofe, cuadrúmano, decada, diatermano, diminutivo, epíceno, estadia)...; *cocineras* (almíbar), *boticarios*, *farmacéuticos* (cardomón, dentrífico), *sacerdotes* (eclesiastes), *prostitutas* (bagre, callejera, birringa); y otras tantas calidades de diversa índole.

Asimismo, en múltiples artículos proliferan los epítetos⁸ y las comparaciones, que podríamos calificar como groseras. En muchas de ellas está presente la ironía y el sarcasmo: *los que muestran afectación pedantesca* (ignocente), *borrachos consuetudinarios* (goma), *damas empingorotadas* (almíbar), *extranjero petulante* (agora), *lo más encopetado* y *cogolludo de las ciudades* (albajaca), *los de hablar remilgado* (bajareque), *señoritas que blasonan de instruidas* (almíbar), *gente culta* y *campesinos* (espíar), *gente de baja estofa* (malespín), *gente ordinaria* (botilla), *gente ignara* (coser), *gente inculta* (albajaca, asina, güevada), *gente rústica* (gomitar), *gente zafia* (abajarse, calzonillo), *personas mazorrales* (enllenar), *otras gentes de su laya* (almíbar), *los ignorantes* (contradecir, empedrar), *los tontos* (desapercibido), *las mujeres públicas de peor especie*, *casquivanas* (bagre, callejera, birringa), *marica* (mamita), *sedicentes*

literatos (chicana). Incluso, Gagini emplea a manera de sorna la expresión latina de la Vulgata *stultorum numerus est infinitus*⁹ (ácido).

Por otra parte, también constan en el *Diccionario de barbarismos...* valoraciones positivas, generalmente en el ámbito de la cultura, la instrucción, la literatura y afines a estas esferas: *buenos autores* (de casualidad, disintería), *buenos escritores* (álbums), *buenos hablistas* (a cada nada, amarrar, apellidos, cernir, desnarizarse, mantención, manolita), *buenos libros* (adlátere), *donoso escritor* (asolar), *excelentes literatos* (asolar), *gente culta* (almario, espíar), *gente de buena sociedad* (corrongo), *gente instruida* (ataul), *gente medianamente educada* (acredor), *libracos* (carátula¹⁰), *personas que mantuvieron estrechas relaciones con Horacio y Virgilio* (adlátere).

Abundan también los juicios, negativos y positivos, ya no hacia personas, sino hacia elementos o hechos propiamente lingüísticos: *adjetivo imposible*, *adjetivos de su laya* (calcetas, burlisto), *construcciones viciosas* (construcción), *corruptelas* (dentrar), *delitos de lesa gramática* (Arquímides), *delito grave contra el idioma* (desapercibido), *despropósitos* (costumbre), *disparates* (cófrade, construcciones, demontres), *empleo promiscuo de una voz* (albajaca), *enrevesado barbarismo* (almadiado), *frases desatinadas* (estilarse), *fastidiosas palabrejas* (artículos), *gazafatones* (acredor), *grave infracción a las reglas gramaticales* (andar), *idioma de Cervantes* (despolvorear), *innovación pedantesca* (apellidos), *insigne tontería* (hóstil), *lenguaje popular digno de atento y maduro examen* (almadiado), *lindezas de este jaez* (Alafuela), *metáfora no del todo impropia* (alitranco), *palabras de mejor cepa* (acalambrarse), *palabra castellana de noble abolengo* (almadiado), *palabreja* (diatermano), *pecado* (aereólito), *peculiares procedimientos etimológicos* (gimoquear), *pronunciación defectuosa* (barreal), *recta significación* (cordial), *tan fea palabra* (cerote), *términos raros usados por el pueblo* (almadiado), *verbo malsonante y plebeyo* (esgarrar), *vocablo terrible* (gubernamental), *voces adúlteras*,

voces bastardas (chichote), *voces más limpias* (esgarrar)...

La diatriba también es lanzada contra creencias, costumbres y tradiciones; igualmente, animales y plantas pueden ser objeto de las valoraciones subjetivas de Carlos Gagini, tanto negativas como positivas: *asquerosa costumbre* (*cuecha*), *creencia absurda* (*cuyeo*), *creencia vulgar* (culebra de pelo), *pobre remedo del carnaval europeo* (*convite*), árbol de hermosa sombra (guanacaste), árbol hermoso (guayabillo), *feo cuadrúmano* (*congo*), *fruta agradable* (guinea), *ridícula moda* (*crinolina*), entre otros.

3. Conclusión

La influencia de Rufino José Cuervo se manifiesta en distintos elementos del discurso lexicográfico del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. En cuanto al tono ameno y la crítica mordaz conjugados con la doctrina rigurosa, el estilo de Gagini resulta especialmente similar al que expone el ilustre colombiano en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*.

Por otra parte, los aspectos señalados en el apartado anterior en relación con el recurso anecdótico y la carga valorativa que imprime Gagini en el *Diccionario de barbarismos...* desaparecen en la mayoría de los artículos en la edición de 1919. En el anexo transcribimos algunos ejemplos de esta edición para su cotejo.

4. Anexo: transcripción de algunos artículos que ejemplifican los aspectos mencionados

Accido

Para la generalidad de nuestros coterráneos no hay frutas ácidas, sino ácidas; en lugar de adiciones y confesiones, hacen *adiciones* y *confeciones*; para ellos la afición es *aficción*, la erudición es *erudicción*, y el acto de contrición lo es de *contricción*: en una palabra, encajan consonantes á trochemoche á palabras que no las necesitan, imaginando probablemente que el toque del bien hablar consiste en pronunciar con afectación los vocablos, y que

hacerlo lisa y llanamente sería vulgaridad notoria. Mas ¿qué mucho que nuestros paisanos incurran en tan crasos despropósitos, cuando en Madrid mismo un Secretario del Congreso leyó muy orondo en cierta ocasión *districto* por distrito? Lo que prueba que en todas partes se cuecen habas y que *stultorum numerus est infinitus*. (ed. 1892).

Agora

Burlábase de nuestros campesinos un extranjero petulante porque dicen *agora* en lugar de *ahora*: según él, era ésta una de las más graciosas corruptelas que había oído en Costa Rica; pero el pobre se quedó como quien ve visiones cuando le mostramos los siguientes versos de Garcilaso:

“Do están *agora* aquellos claros ojos...” (ed. 1892)

Agora –Arcaísmo usado en España y en toda América. La forma actual es *ahora*. (ed. 1919).

Almadiado

A los que acostumbran hacer fisga de los términos raros usados por el pueblo les aconsejamos mucha circunspección en sus juicios, pues el lenguaje popular es digno, por muchos conceptos, más que de burlas y censuras irreflexivas, de atento y maduro examen.

Hablamos con experiencia propia: la primera vez que oímos decir *almadiado* por un ebrio, mareado, tuvimos dicho vocablo por uno de los más enrevesados barbarismos que hayan podido inventarse para desesperación de los puristas; mas hojeando un día el Diccionario, tropezamos de manos a boca con lo que sigue:

“ALMADIADO, DA. (De *madidatus*, borracho) adj. ant. Desvanecido ó mareado.”

De suerte de lo que reputábamos por costarriqueñismo es una palabra castellana de noble abolengo, aunque desterrada hoy del lenguaje literario. Desde entonces, siempre que oímos un vocablo extraño, antes de condenarlo nos preguntamos con desconfianza como el loco del cuento: ¿si será podenco este perro? (ed. 1892).

Almadiado –Es voz anticuada, según la Academia, y significa «desvanecido, mareado»... En Costa Rica se usa más por *ebrio, borracho*. (ed. 1919).

Albajaca

La aspiración de la *h* es corriente en varias regiones de la Península, particularmente en Andalucía, y entre la gente inculta de la América Española. *Jallar, jacha, joyo, juír, jonda*, etc. dicen todos nuestros labriegos: y aun lo más encopetado y cogolludo de las ciudades no se desprecia de pronunciar *jalar, albahaca*, etc. por halar, albahaca.

Los poetas utilizan promiscuamente la voz *albahaca* como tetrasílaba ó trisílaba; es preferible, no obstante, conservar las cuatro sílabas gramaticales. (ed. 1892).

Almíbar

Que las cocineras y otras gentes de su laya digan *la almíbar*, pase; pero que damas empingorotadas y señoritas que blasonan de instruídas usen como femenino dicho sustantivo, eso no podemos perdonarlo ni aun en gracia del respeto que nos merecen sus almibaradas personas. (ed. 1892).

Apóstrofe

Examinábanse en francés en cierta ocasión unos muchachos, y como todos ellos siguiendo el mal ejemplo del profesor llamasen *apostrof* á la coma ó virgulilla con que se indica en aquel idioma la elisión de una vocal, v gr: *l' eau*, el que hacía de presidente del tribunal les enmendó la planta en estos términos: “Ese signo no se llama así, niños, sino *apóstrofe*,” con lo cual dejó mohinos á los pobres colegiales. La hora de la venganza ha llegado: nosotros, parodiando el tono sentencioso y pedantesco del señor examinador, le decimos ahora: “Ese signo no se llama *apóstrofe*, caballero, porque *apóstrofe* es una figura retórica: se llama *apóstrofo*.” (ed. 1892).

Apóstrofe –La coma o virgulilla que indica la elisión de una vocal, p. ej.: en francés *l' eau*, se llama *apóstrofo*. *Apóstrofe* es una figura retórica. (ed. 1919).

Asolar

Si excelentes literatos españoles, como el donoso escritor Eusebio Blasco, han conjugado regularmente el verbo *asolar*, no es de extrañar que el vulgo de América incurra en ese despropósito. (ed. 1892).

Asolar –Se conjuga como *contar*: *asuelo, asuelas*, etc... (ed. 1919).

ataul

Si el vulgo estropea la voz *ataúd* cambiando la *d* por *l*, la gente instruida no le va en zaga, pues pronuncia *atáud* en dos sílabas, debiendo hacerlo en tres: *a-ta-úd*. (ed. 1892).

Ataul –Vulg. Ataúd. Nótese que debe pronunciarse *a-ta-úd*. (ed. 1919).

Congo

El congo ó *mono bramador* es el mayor y más feo de los cuadrumanos que pueblan nuestros bosques...¹¹ (ed. 1892).

Convite

En todas las poblaciones de la República se destinan tres días del año para regocijos públicos, consistentes en corridas de novillos, bailes populares y otras diversiones del mismo jaez; pero lo que en tales fiestas contribuye más á la general alegría, es sin duda alguna el *convite*, esto es, la mojiganga alquilada que por las mañanas recorre las calles, pobre remedo del carnaval europeo. (ed. 1892)

Convite –En las ciudades de C. R. se destinan tres días del año (en San José los tres últimos de diciembre o los tres primeros de enero) para regocijos públicos (fiestas cívicas) consistentes en corridas de toros, fuegos artificiales, bailes, etc.; pero lo que más contribuye a la general alegría es sin disputa el *convite*, esto es, la mascarada o mojiganga alquilada que por las mañanas recorre las calles, llamada así porque se considera como invitación para la corrida de la tarde. (ed. 1919).

Crinolina

No há muchos años era la crinolina prenda indispensable del traje femenino; pero ya, dichosamente, se ha desterrado por completo tan ridícula moda, que daba á las mujeres la apariencia de campanas ambulantes. (ed. 1892).

Crinolina –Nombre francés del miriñaque. La *crinolina* estuvo de moda en C. R. hace medio siglo y daba a las mujeres el aspecto de campanas ambulantes. (ed. 1919).

Cuecha

En el pueblo, sobre todo entre los artesanos, se halla muy extendida la asquerosa costumbre de mascar *breva* ó tabaco negro, particularmente durante las horas de trabajo.

Mientras el obrero europeo entretiene la monotonía de su labor cantando ó fumando, el nuestro rumia sin cesar un pedazo de *breva*. (ed. 1892).

Cuecha –En la Argentina y en otros países dicen *mascada*, esto es, pedazo de tabaco negro que los trabajadores suelen rumiar cuando están ocupados. Parece de origen azteca... (ed. 1919).

cuyeo

[...] Respecto del *cuyeo* existe en Costa Rica una creencia absurda entre las gentes del campo, pues pretenden que sus huesos reducidos á polvo y puestos dentro del cigarrillo que ha de fumar una mujer, producen en ella el efecto de enamorarse perdidamente del galán que se lo obsequie, por más que hasta entonces le haya sido antipático. (ed. 1892).

Diablos azules

La terrible enfermedad que acomete á los discípulos de Baco, ocasionada no por el uso, como dice la Academia, sino por el abuso de las bebidas alcohólicas, se llama *delirium tremens*; pero como el pueblo no es aficionado á latines ni á cosa que lo valga, ha inventado el nombre que va al frente de estas líneas, para esquivar el término culto. (ed. 1892).

Espiar

La gente culta se burla de los campesinos porque dicen *espigar* siempre en lugar de *mirar*, y no carece ciertamente de razón, puesto que *espigar* no significa simplemente *mirar*, sino hacerlo con disimulo y secreto. (ed. 1892).

Espiar –M. *vulg.* Mirar. Nuestros campesinos no le dan la acepción de vigilar o mirar con disimulo y secreto, sino la de mirar en general. (ed. 1919).

Estadía

“No será muy larga mi estadía en este pueblo” nos decía una vez un maestro de escuela en presencia de

sus discípulos; y á no mediar esta última circunstancia, le habríamos advertido amigablemente que *estadía* significa una cosa muy distinta de *estada*, de lo que puede cerciorarse cualquiera abriendo un diccionario castellano. (ed. 1892).

Estadía –Estada, permanencia en un lugar. *Estadía* es un tecnicismo náutico. (ed. 1919).

Kireleison

Los que rezan en latín las letanías suelen decir una verdadera letanía de despropósitos por meterse á hablar en una lengua que jamás estudiaron. Cuervo nos refiere el caso de una viejecita que decía muy oronda “ya no hay cielo” en vez de *juana caeli* (puerta del cielo); y nosotros estamos aburridos de oír pronunciar *Kireleison* en vez de *Kirieleisón*, que es como de[be] pronunciarse y acentuarse esa voz griega. (ed. 1892).

Kireléison –Kirieleisón. (ed. 1919).

Mamita

Un *mamita* es para nuestro pueblo un marica, un cobarde, un hombre flojo y afeminado.

Notas

1. La vacilación obedece a que el diccionario de Pichardo no encaja del todo respecto del común de las obras producidas posteriormente a las *Apuntaciones críticas* de Cuervo. Sin embargo, suele considerarse que el diccionario de Pichardo inicia la lexicografía regional del español.
2. Criterios morfológicos, fonético-fonológicos, etimológicos, de autoridades, de contacto de lenguas, precisión semántica, etc.
3. Transcribimos las citas y ejemplos tal cual aparecen en los ejemplares consultados, manteniendo la ortografía y la puntuación originales.
4. Subrayamos los que transcribimos en el anexo.
5. “El espacio que hay en lo alto del muro de las fortalezas [...] Proverbio Abájanse los adarves y levántanse los muladares: y usamos del cuando vemos que el hombre noble se humilla y el ruin se ensalza”.
6. Entre paréntesis figura la entrada del artículo donde aparece la cuestión citada.
7. La alusión a los oficinistas es de Cuervo.
8. Epíteto en su acepción de calificativo utilizado como elogio o como insulto.

9. “El número de necios es infinito”.
10. La alusión a “libracos” es de Cuervo, Gagini transcribe un fragmento de las *Apuntaciones críticas*.
11. Dado que en la edición de 1919 este fragmento aparece entrecomillado, debemos suponer que Gagini lo toma literalmente de la obra de algún naturalista de su época. No hemos logrado determinar la fuente.

Bibliografía

- Ahumada Lara, I. 2007. *Panorama de la lexicografía regional del español. Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, XXXI (1), 101-115.
- Cordero Monge, S. 2010. *Los diccionarios de Gagini en el contexto de la lexicografía hispanoamericana del siglo XIX. Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, XXXIV (Especial), 53-69.
- Covarrubias Horozco, S. d. 2006. *Tesoro de la lengua castellana o española. Edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra*. Madrid, España: Iberoamericana.
- Cuervo, R. J. 1876. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Imprenta de Hecheverría Hermanos.
- Gagini, C. 1892. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Gagini, C. 1919. *Diccionario de costarrriqueñismos*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- López Morales, H. 2005. *Diccionario académico de americanismos. Presentación y planta del proyecto*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Medina López, J. 2007. *Elías Zerolo (1848-1900) y la labor de la Real Academia Española. Revista de Filología Española (RFE)*, LXXXVII (2), 351-371.
- Pichardo, E. 1849. *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas* (Clásicos Tavera. Dirigido por José Andrés-Gallego. CD-ROM Textos clásicos para la historia de la lexicografía del español en América ed.). La Habana, Cuba: Imprenta de M. Soler.
- Real Academia Española. 1884. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición* (Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española [DVD-ROM] ed.). Madrid, España: Imprenta de D. Gregorio Hernando.

